



DIRECCIÓN GENERAL DE LA
**MARINA
MERCANTE**
DE HONDURAS

Resolución DGMM 018-2022

La presente resolución certifica que:

“MARITIME PROFESSIONAL INSTITUTE OF PANAMA”

Ha sido reconocido para dictar programas y cursos de formación marítima, de conformidad a los requisitos de reconocimientos establecidos por la Dirección General de la Marina Mercante de Honduras y las regulaciones del convenio y Código Internacional sobre Normas de Formación, titulación y Guardia para la gente de Mar, 1978 en su forma enmendada.

Dado en Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, el día catorce (14) de febrero de 2022.


ABG. JUAN CARLOS RIVERA
DIRECTOR GENERAL


PODER EJECUTIVO
DIRECTOR GENERAL
Honduras, C.A.
DIRECCIÓN GENERAL
DE LA MARINA MERCANTE


ABG. CINTIA C HERNANDEZ
SECRETARIA GENERAL


PODER EJECUTIVO
PODER JUDICIAL
SECRETARIA
GENERAL

Esta resolución es valida por dos (2) años a partir de la fecha de su notificación. Fundamentada en el acuerdo DGMM-016-2015 y el acuerdo DGMM-006-2017.